

**SESION ORDINARIA N° 9-2018**  
**COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD**

Acta de la Sesión Ordinaria N°9-2018 celebrada el 17 de setiembre del 2018 en la sala de sesiones de la CONAGEBIO a las 8:40a.m., con la presencia de los señores (as):

Sr. Nevio Bonilla Morales, Propietario y Representante MAG  
Sra. Eugenia Arguedas Montezuma, Suplente y representante SINAC  
Sra. Ana Victoria Giusti Méndez, Propietaria y Representante Ministerio de Salud  
Sr. Eduardo Barrantes Guevara, Suplente y Representante CONARE  
Sra. Yamileth Solís Lezcano, Propietaria y Representante Mesa Nacional Campesina  
Srita. Katherine Arroyo, Suplente y Representante de COMEX  
Sr. Braulio Venegas Dijeres, Propietario y Representante UCCAEP  
Srita. Mariana Porras Rosas, Suplente y representante  
Sra. Angela González Grau, Directora Ejecutiva Oficina Técnica  
Sra. Maribell Álvarez Mora, Asesora Legal de Oficina Técnica  
Sra. Shirley Calderón Morales, Secretaria de Oficina Técnica

Se da inicio a la Sesión bajo la presidencia del Sr. Nevio Bonilla Morales, representante del MAG. Se justifica la ausencia de Enid Chaverri Tapia, suplente de MINAE, Verónica Bonilla, Representante de CONARE; Oldemar Pérez, Representante de la Mesa Nacional Indígena, Bernard Pacheco, Representante de INCOPECA.

**Artículo 1:** Verificación de quorum.

Comprobado el quorum se inició la Sesión Ordinaria N° 9-2018

Doña Angela González solicita el nombramiento de un Presidenta ad hoc, en vista de la ausencia de la presidenta y de la suplente. Por lo que se acuerda el nombramiento del Sr. Nevio Bonilla Morales representante del MAG, como Presidente ad hoc. **Acuerdo 1: Se acuerda nombrar al Sr. Nevio Bonilla como Presidente ad hoc quien únicamente presidirá esta sesión y firmará esta acta. Acuerdo firme por unanimidad.**

**Artículo 2:** Aprobación de agenda.

Se presenta la agenda de la Sesión Ordinaria N°9-2018. Se solicita incluir dos puntos en varios, queda de la siguiente manera:

Artículo	Asunto
1	Verificación de quórum
2	Aprobación de Agenda
3	Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°8-2018
4	Correspondencia
5	Cuadro de seguimiento de acuerdos
6	Presupuesto Ordinario 2019
7	Informe sobre la Reunión del 1º de agosto en relación al tema de biodiversidad de la CCAD
8	Resultados de la Novena Sesión del Grupo Técnico de Trabajo Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
9	Aprobación final del reglamento de Acceso
10	Asuntos de la presidencia
11	Asuntos varios

**Acuerdo N°2. Se aprueba la agenda. Aprobado por unanimidad y en firme.**

**Artículo 3:** Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°8-2018. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°8-2018 y se toma el siguiente acuerdo: **Acuerdo N°3: Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°8-2018. Aprobado con 5 votos a favor. Se abstiene de votar el Sr. Eduardo Barrantes por no estar presentes en la sesión.**

Se hace presente el Sr. Braulio Venegas, representante de UCCAEP a las 8:46am

**Artículo 4:** Revisión de correspondencia

Oficio	Dirigido a:	Enviado por:	Asunto:
OT-217-2018	Ronald Lacayo Monge	Pamela Castillo	Solicitud de devolución de desembolso
AFCOP-SFPRI-0314-2018	Pamela Castillo	Sandra Campos Cubillo	Respuesta OT-217-2018
Ot-220-2018	Ana Miriam Araya Porras	Angela González Grau	Solicitud dejar sin efecto acuerdo 6 artículo 9 de la Sesión Ordinaria N°3-2018
OT-221-2018	German Guerra	Oscar Chacón	Aprobación Informe II semestre POI 2018
OT-230-2018	Ana Lía Padilla	Oscar Chacón	Aprobación Modificación Presupuestaria N°3-2018
OT-234-2018	Miembros de la Comisión Plenaria	Angela González Grau	Acuerdo 9 Sesión Ordinaria N°8-2018-COP 14 y Conferencia de las Partes
OT-244-2018	Despachos	Angela González	Nombramiento Maribel Álvarez Directora a.i.
DFOE-SD-1651	Angela González	Grace Madrigal Castro	Comunicado finalización Proceso de seguimiento de la disposición 4.7
DVM-129-2018	José Rafael Marín	Haydée Rodríguez Romero	Solicitud de permiso de viaje a Egipto de Melania Muñoz, Shirley Ramírez, Genuar Núñez y Angela González
DAJ-0923-2018	Angela González	Ivonne Montero	Nombramiento de Grettel Vega Arias como representante de SINAC en CONAGEBIO
DM-0580-2018	Donald Hobern	Carlos Manuel Rodríguez	Nombramiento de Genuar Núñez como Official of the National Commission for the Biodiversity Management

Se hace presente la Srita. Mariana Porras, representante de FECON a las 8:55am.

Maribel Álvarez comenta que se recibió la DFOE-SD-1651, de la Contraloría General de la República, mediante el cual Comunica la finalización Proceso de seguimiento de la disposición 4.7 del Informe DFOE-AE-IF-00016-2017 denominado: "Informe de la Auditoría de Carácter Especial acerca de la razonabilidad del proceso de otorgamiento de permisos de acceso a los recursos de la biodiversidad efectuado por la CONAGEBIO", emitido por el Área de Fiscalización de Servicios Ambientales y Energía, quedando pendiente las disposiciones 4.5 y 4.6.

**Artículo 5: Seguimiento de acuerdos.** Se realizó la revisión de los acuerdos de la sesión anterior sin comentarios de parte de los presentes.

000178

**ARTÍCULO 6: El Ing. Oscar Chacón, Administrador, presenta el PRESUPUESTO ORDINARIO 2019** por un monto total de **₡883.950.000,00**. Aclara el Ing. Chacón que el límite máximo de gasto aprobado para el año 2019 es de **₡579.500.000,00**. Los ingresos totales para el año 2019 son por **₡889.950.000,00**, distribuidos de la forma siguiente: **INGRESOS CORRIENTES ₡783.950.000,00**, **FINANCIAMIENTO ₡100.000.000,00**. Asimismo, informa el señor Administrador que es obligatorio incluir la totalidad de los ingresos en el presupuesto. Desde el punto de vista del gasto, la diferencia en estos ingresos por la suma de **₡304.450.000,00**, se deben incluir en la sub partida 9.02.01 "Sumas sin asignación presupuestaria". La distribución del gasto por partida presupuestaria es la siguiente: **REMUNERACIONES ₡342.300.000,00**, **SERVICIOS ₡135.300.000,00**, **MATERIALES Y SUMINISTROS ₡15.000.000,00**, **INTERESES Y COMISIONES ₡600.000,00**, **BIENES DURADEROS ₡35.000.000,00**, **TRANSFERENCIAS CORRIENTES ₡24.800.000,00**, **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ₡26.500.000,00** y **CUENTAS ESPECIALES ₡304.450.000,00**.

Braulio Venegas consulta si el monto para las cuentas especiales tiene un límite. Don Oscar le aclara que este monto no tiene límite. Se hacen algunas consultas con relación al pago de prestaciones por jubilación y otras.

**Acuerdo 4:** Se aprueba el PRESUPUESTO ORDINARIO 2019, por un monto total de **₡883.950.000,00**, distribuido de la siguiente forma:

<b>INGRESOS</b>		<b>₡883.950.000,00</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>₡783.950.000,00</b>	
Ingresos Tributarios		
Timbre Parques	₡250.000.000,00	
Ingresos no tributarios		
Renta activos	₡525.000,00	
Transferencias Corrientes		
MINAE	₡130.000.000,00	
FVS	₡403.425.000,00	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>₡100.000.000,00</b>	
Superávit Específico	₡100.000.000,00	
<b>EGRESOS</b>		<b>₡883.950.000,00</b>
REMUNERACIONES	₡342.300.000,00,	
SERVICIOS	₡135.300.000,00,	
MATERIALES Y SUMINISTROS	₡ 15.000.000,00,	
INTERESES Y COMISIONES	₡ 600.000,00,	
BIENES DURADEROS	₡ 35.000.000,00,	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡ 24.800.000,00,	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	₡ 26.500.000,00	
CUENTAS ESPECIALES	₡ 304.450.000,00.	

**Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.**

Doña Angela González, propone un cambio de agenda debido a que la Sra. Patricia Campos se encuentra un poco atrasada. Por lo que se pasa el artículo 8 al puesto del artículo 7. **Acuerdo 5: Se acuerda adelantar el artículo 8 al puesto del artículo 7. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.**

**Artículo 7: Resultados de la Novena Sesión del Grupo Técnico de Trabajo Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.** El Sr. Nevio Bonilla Morales procede a dar una explicación sobre los resultados de la reunión, la cual desarrolló en el siguiente orden:

- Introducción y antecedentes
- Estado de aplicación del segundo plan de acción mundial para los RFAA
- Estado de elaboración del sistema mundial de información y alerta de los RFAA
- Preparación tercer informe sobre el estado de los RFAA en el mundo
- Acceso y distribución de beneficios
- Información digital sobre secuencias de los RFAA
- Plan de trabajo comisión (utilización sostenible y conservación de RFAA)
- Plan estratégico 2018-2027
- Informes de organizaciones e instrumentos internacionales
- Dialogo informal: Reservas o bancos comunitarios de semillas-Caso México

Se hace una serie de consultas y comentarios de parte de varios miembros de la Comisión.

Doña Angela González agradece la información dada por Nevio Bonilla.

**Artículo 8: Informe sobre Reunión del Consejo de ministros realizado en Belice el 2 de agosto del 2018.**

La señora Patricia Campos, en su condición de enlace institucional ambiental de Costa Rica en la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) informa que en el Consejo de Ministros realizado en Belice en fecha 2 de agosto de 2018, no se abordó en forma específica los avances en los Comités Técnicos, incluyendo el Comité Técnico de Biodiversidad. Por lo anterior, sugiere se recomiende al señor Ministro que solicite su inclusión en la agenda que se desarrolle en el próximo Consejo de Ministros, para lo cual debería prepararse, un plan de trabajo del Técnico de Biodiversidad para que sea discutido en el seno del Consejo de Ministros. De igual manera, la Sra. Campos informa que Belice como Presidencia Pro Témpore de la CCAD propuso retomar el tema de Corredores Biológicos e impulsar la protección y conservación de los jaguares, tema que le interesa a Costa Rica. Asimismo, manifiesta que se propuso efectuar una evaluación de medio tiempo a la implementación de la Estrategia Regional Ambiental que está vigente hasta el 2020 y que se podrían aprovechar los resultados de esta evaluación para impulsar el tema del trabajo operativo de los Comités Técnicos. La Directora de CONAGEBIO, Angela González, manifiesta su preocupación por no haber suficiente respaldo a las actividades en cuanto a seguimiento y continuidad. Se propone el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 6: Se acuerda remitir oficio a la Señora Patricia Campos, en su condición de enlace institucional ambiental de Costa Rica en la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), para que comunique la preocupación de la CONAGEBIO sobre este tema al Señor Ministro del MINAE, Carlos Manuel Rodríguez. Acuerdo firme por unanimidad y en firme.**

**Artículo 9: Aprobación final del Reglamento de Acceso.** La Licda. Maribel Álvarez Mora, Asesora Legal de la Oficina Técnica informa que en cuanto a la disposición 4.5 del Informe DFOE-AE-IF-00016-2017 de la Contraloría General de República el plazo se venció el 14 de setiembre del año en curso. Sin embargo, no se ha podido enviar el texto del Decreto Ejecutivo que modifica la normativa reglamentaria de acceso, en el cual, específicamente, se modificó el artículo 9 apartado 2 y apartado 2.2 del Decreto Ejecutivo N°31514-MINAE, y los artículos 7 y 8 del Decreto Ejecutivo 33697-MINAE, para el cumplimiento de lo señalado expresamente en dicha Disposición, a la Dirección Asesoría Jurídica del MINAE, para que este sea firmado por el señor Ministro y posteriormente remitido a Casa Presidencial para su revisión y firma del señor Presidente de la República. El día 3 de setiembre, se recibió en la Oficina Técnica de la CONAGEBIO, el Informe Favorable del MEIC N° DMR-DAR-INF-108-18, en el cual se establece que la propuesta de normativa "cumple con lo establecido y puede continuar con el trámite que corresponda". Posterior a esta comunicación, y conforme al cronograma,

006180

corresponde la presentación nuevamente del texto del documento a esta Comisión Plenaria, para su aprobación con los últimos cambios realizados y continuar con los procedimientos administrativos para que empiecen a regir dichas modificaciones. **Acuerdo 7 : Se aprueba el texto del Decreto Ejecutivo denominado: Reforma al Decreto Ejecutivo N°31514-MINAE del 3 de octubre de 2003 "Normas Generales para el Acceso a los elementos y Recursos Genéticos y Bioquímicos de la Biodiversidad" y al Decreto Ejecutivo N°33697-MINAE de 6 de febrero de 2007 "Requisitos y procedimientos para la obtención de los permisos, concesiones y convenios para el acceso a los elementos y recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad en condiciones ex situ" en el cual se incluyen las modificaciones realizadas al mismo, después del 12 de febrero del año en curso, y se solicita a la Dirección Ejecutiva de la Oficina Técnica, remitirlo a la Dirección de Asesoría Jurídica del MINAE, con la finalidad de que esta lo envíe al señor Ministro de Ambiente y Energía para los efectos correspondientes, y así cumplir con lo indicado en la Disposición 4.5 del Informe de la Contraloría General de la República N° DFOE-AE-IF-00016-2017. Además, se le solicita a la Oficina Técnica, proseguir con los trámites administrativos necesarios, hasta su publicación y entrada en vigencia. Se delega a la señora Enid Chaverri Tapia, la presentación de los trámites administrativos ante la Contraloría General de la República, con la finalidad de comunicar el cumplimiento de la Disposición 4.5 del Informe anteriormente señalado, en su calidad de Presidenta a.i. de la Comisión Plenaria de la CONAGEBIO. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.**

**Artículo 10: Asuntos de la Presidencia. No hay.**

**Artículo 11: Asuntos varios.**

La señora Angela González Doña Angela González informa que en el mes de octubre se realizará la reunión del Comité Científico Directivo (SSC) del Proyecto Internacional Barcode of Life (iBOL siglas en inglés) - Fase II y el señor José Alfredo Hernández Ugalde, funcionario de CONAGEBIO ha sido invitado a participar del 12 al 15 de octubre del año 2018, en la ciudad de Toronto, Canadá.

El señor José Alfredo Hernández Ugalde explica los detalles sobre la red de iBOL e indica que es un proyecto internacional que invita a los países a participar como Nodos del proyecto. Estos Nodos son redes de investigadores líderes y organizaciones claves afiliadas a iBOL que participan en la secuenciación del código de barras de ADN y / o en el financiamiento y avance de la ciencia de la biodiversidad en un país o región. Los Nodos se dividen en tres categorías de participación: nacional, regional y central.

Indica la señora Directora que es relevante acudir a este evento, ya que se tiene la oportunidad de que CONAGEBIO sea el Nodo Nacional de iBOL. Esto le brindará a la CONAGEBIO el acceso completo a la base de datos de iBOLD de las secuencias genéticas de código de barras de ADN de especímenes de Costa Rica. Asimismo los investigadores nacionales podrán tener acceso a un descuento del 50% de los costos de la secuenciación genética de códigos de barras, al ser solicitado a través de CONAGEBIO; estos análisis se realizan en los laboratorios de la Universidad de Guelph. Por otra parte, la señora Directora comparte el Borrador de la Carta de entendimiento de iBOL.

La señora Directora sugiere que se delegue la representación de la CONAGEBIO, por esta única vez, al señor José Alfredo Hernández Ugalde, funcionario de la Oficina Técnica, para que firme la Carta de entendimiento del iBOL. Otra alternativa, es que la firma sea realizada por la Sra. Enid Chaverri, quien funge como presidenta a.i. de la Comisión.

La Sra. Yamileth Solís solicita que se envíen los documentos con más tiempo para revisar. Doña Angela González le explica que no se pudo obtener la información que se requería con el tiempo necesario para enviarlo a la Comisión. Pide disculpas al respecto.



Auditoría Interna

000181

**Acuerdo 8:** Se acuerda la suscripción por parte de CONAGEBIO del documento denominado **MEMORANDUM OF UNDERSTANDING** (Carta de Entendimiento, en español) entre **International Barcode of Life (Ibol) Corporation** (Corporación Código de Barras Internacional de la Vida, en español) y la **Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad**. Y se delega a la señora **Enid Chaverri Tapia** en su calidad de presidenta a.i. la firma del mismo en representación de la **CONAGEBIO**, asimismo se autoriza al señor **José Alfredo Hernández Ugalde**, funcionario de la **Oficina Técnica de la CONAGEBIO**, para que presente el documento firmado en la reunión del **Comité Científico Directivo (SSC)**, para el respectivo trámite administrativo.

**Acuerdo 9:** Se aprueba la participación del biólogo **José Alfredo Hernández Ugalde**, para que asista a la reunión del **Comité Científico Directivo (SSC)** del **Proyecto Internacional Barcode of Life (iBOL siglas en inglés) - Fase II**, a realizarse del 12 al 15 de octubre de 2018, en la ciudad de **Toronto, Canadá**. La **CONAGEBIO**, financiará los gastos por concepto de imprevistos de conformidad con las directrices de la **Contraloría General de la República**, asimismo reembolsará el monto correspondiente al pago de **Visa canadiense**. Los gastos de pasaje aéreo, hospedaje, transporte terrestre nacional e internacional serán cubiertos por **iBOL**.

**Doña Angela González**, recuerda sobre los documentos que se enviaron a los miembros de la comisión para revisar sobre la posición país ante la **COP 14** por parte de las instituciones representantes y solicita que se den a conocer en donde correspondan para que luego no existan reclamos de que la información no llega a todas las instancias.

**Eugenia Arguedas** informa que se realizó una reunión con todos los puntos focales del convenio y que se está tratando de preparar en una forma más ordenada y sistemática la posición país en la **COP 14**.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11:45 am.

**Nevio Bonilla Morales**  
Presidente ad hoc

**Angela González Grau**  
Secretaria

**SESION ORDINARIA N° 10-2018**  
**COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD**

Acta de la Sesión Ordinaria N°10-2018 celebrada el 22 de octubre del 2018 en la sala de sesiones de la **CONAGEBIO** a las 8:44 a.m, con la presencia de los señores (as):

- Sra. **Enid Chaverri Tapia**, Suplente de **MINAE**
- Sr. **Donald Rojas Maroto**, Propietario y Representante de la **Mesa Nacional Indígena**
- Sra. **Eugenia Arguedas Montezuma**, Suplente y representante **SINAC**
- Sra. **Argerie Cruz Méndez**, Suplente y Representante **MAG**
- Sra. **Beatriz Ortiz Arias**, Suplente y Representante **Ministerio de Salud**
- Sra. **Verónica Bonilla Villalobos**, Propietaria y Representante **CONARE**